



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

468

Solicitud de los derechos de concesión funeraria de la sepultura 90, serie B

Habiéndose solicitado por parte de la Sra. Carmen Cortes de la Fuente, Sr. José Luis Domínguez Cortes y Sr. Juan José Domínguez Cortes, los derechos que les puedan corresponder de la concesión funeraria de la sepultura 90, Sèrie B del cementerio municipal, que actualmente esta a nombre de Juan Domínguez Rodríguez.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un periodo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B., para que todas las personas que se crean con cualquier derecho sobre la citada sepultura puedan formular reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin reclamaciones expedirá el documento correspondiente.

Consell, 15 de enero de 2018.

El Alcalde
Andreu Isern Pol

